



## SEGUNDO CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA MÉDICO-FORENSE

de las XIV Jornades Catalanes d'Actualització  
en Medicina Forense y XXI Jornadas de la  
Asociación Nacional de Médicos Forenses

XIV Simposio sobre aspectos medico-prácticos  
en la valoración del daño corporal.

### Bases y Formulario de participación

#### Participantes

Podrán participar todos los congresistas, asistentes inscritos y colaboradores en las Jornadas y Simposio.

#### Requisitos

Ser mayor de edad, fotografías inéditas que no hayan sido presentadas en otros certámenes y/o concursos. Filiación del autor (nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico y titulación). Fotografía de la obra impresa en papel y en soporte digital.

#### Tema

Las imágenes fotográficas deberán ser de **temática relacionada con cuestiones de valoración del daño corporal, medicina legal, anatomía patológica, medicina clínica, patología forense, laboratorio, criminalística**, etc. Serán rechazadas todas aquellas obras que no salvaguarden el anonimato de los fotografiados (si no consta permiso expreso), fotos que atenten al honor, la intimidad y el respeto de la propia imagen.

## Formato

**Debe ser impresa en papel fotográfico.** Las medidas de la fotografía pueden ser de 20x25 cm o de 42x59 cm (din a2). El procedimiento y la técnica, así como color o B/N, es libre. Las fotos se montarán en papel pluma con margen entre 2 y 10 cm , que no estén protegidas por cristal. La obra deberá estar debidamente identificada al dorso con el nombre del autor y el título elegido por el mismo.

El soporte digital se pide que sea en jpg, con tamaño máximo de 5 Mb y aproximadamente 300 ppp (puntos por pulgada) de resolución.

Cada participante puede presentar cualquier número razonable de fotografías.

## Plazo

Las fotografías serán presentadas **a la atención del Médico Forense Dr. Joaquim Recio García** en los **Juzgados de Hospitalet de Llobregat (Edificio H), Servicio de Clínica Medicoforense, planta 4ª, Avenida del Carrilet 2, Ciudad de la Justicia de Barcelona y l'Hospitalet de Llobregat, 08902 l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)**, hasta el plazo del día **15 de noviembre de 2017 inclusive**.

Por otro lado, se debe enviar por correo electrónico a la dirección: [correu@acmf.cat](mailto:correu@acmf.cat) , la filiación del autor (nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico y titulación), la/s fotografía/s presentada/s a concurso , indicando el título de la/s fotografía/s y escribiendo una breve reseña explicativa de la/s misma/s. **Plazo límite: 15 de noviembre de 2017.**

Los gastos derivados de envío y recogida (en caso de retorno) serán a cargo del participante. El envío es por cuenta y riesgo del autor de la obra. La devolución ha de ser expresada por éste, que es quien cubre los riesgos y gastos. También se pueden entregar y recoger en la sede indicada.

El Comité Organizador se esforzará en cuidar y proteger las obras recibidas, pero no se responsabiliza de hipotéticos deterioros o extravíos de las mismas.

## Jurado

El Comité Organizador de las Jornadas y el Simposio conformará un **Jurado formado por miembros de la Junta permanente** para seleccionar las obras finalistas, en función de la representación de temática más afín y de su calidad técnica y artística. El resultado de la elección de las obras premiadas se hará público durante los días de congreso. La decisión que tome este Jurado será inapelable.

## Premios

Todas las obras optan a cualquiera de los premios, pero sólo se podrá conceder un solo premio por autor. El Jurado concederá un **primer premio** dotado con **300 euros** , un **segundo premio** dotado con **150 euros** y tres menciones especiales sin dotación económica. En éstas últimas sí se podrá repetir el mismo autor, aunque haya conseguido premio económico. A todos los participantes se les hará la entrega de un diploma acreditativo de su participación en el Certamen.

## Aceptación de las bases y autorización y cesión de Derechos

La participación en el concurso conlleva la cesión a favor de la organización, por parte de los concursantes, de los derechos de reproducción y exposición de las fotografías, siempre que se utilicen sin ánimo de lucro. Los originales no premiados podrán ser recogidos por sus autores o representantes en los tres meses posteriores al congreso, aunque el formato digital pueda ser utilizado por la organización en eventos científicos y sin ánimo de lucro. Las fotografías premiadas pasan a pertenecer al Comité organizador de las Jornadas-Simposio.

La participación en este Certamen implica la aceptación, por parte de los concursantes, de todas y cada una de las bases descritas en el mismo y asumir las decisiones finales del Jurado, estando éste facultado para dirimir circunstancias no previstas.

## Tribunal Valorador del II Certamen de Fotografía Científica Médico-forense

El Tribunal Valorador del II Certamen de Fotografía Científica Médico-forense estará constituido por los siguientes miembros de la ACMF:

Presidente: Dr. Joaquim Recio García

Dra. M<sup>a</sup> Victoria Bonastre Paredes

Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Gallego Álvarez

Dr. Francisco García Sayago

Dra. Maria Rifà Damunt

El voto emitido por el Presidente del Tribunal Valorador tendrá carácter decisorio e inapelable en caso de empate entre participantes.

